

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO ELEGIDO PARA LA LICITACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

1.- Procedimiento elegido para la licitación:

1.1.- Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

2.- Justificación:

Se considera que el procedimiento elegido corresponde a la previsión de la Ley de Contratos del Sector Público contenida en:

- **Artículo 131. 2.** La adjudicación se realizará, ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, y utilizando el procedimiento abierto (...).

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo: Salomé Abril-Martorell Hernández

Cargo: Gerente de la Universidad